

convocatoria para la provisión en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, de tres plazas de Aspirante de segunda de la banda de música, vacantes en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, clasificadas con grupo de cotización 09, en las condiciones establecidas en las bases, sin dedicación plena y con dotación presupuestaria al efecto.

Las instancias se presentarán en el modelo oficial facilitado en las oficinas del Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Palencia en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cumplimentándose la totalidad de los datos requeridos en la misma.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 18 de marzo de 1997.—P. D., el Concejal delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**7595** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Aspirante de primera de la banda de música.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 7 de agosto de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León», suplemento al número 145, de 29 de julio de 1996, insertan las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, de cinco plazas de Aspirante de primera de la banda de música, vacantes en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, clasificadas con grupo de cotización 09, en las condiciones establecidas en las bases, sin dedicación plena y con dotación presupuestaria al efecto.

Las instancias se presentarán en el modelo oficial facilitado en las oficinas del Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Palencia en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cumplimentándose la totalidad de los datos requeridos en la misma.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 18 de marzo de 1997.—P. D., el Concejal delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.

**7596** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Relleu (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 1997, aprobó, por unanimidad, las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, por la modalidad de promoción interna; dichas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 48, de 27 de febrero de 1997, encontrándose también expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento. Al mismo tiempo, se hace saber que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Relleu, 18 de marzo de 1997.—El Alcalde, Santiago Cantó Pérez.

**7597** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Casares (Málaga), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía Local.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 1996, aprobó, por unanimidad, las bases que rigen las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, mediante oposición libre, cuatro plazas de Policía Local, de nueva creación, en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Casares (Málaga), habiéndose publicado dichas bases en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 31, de 13 de marzo de 1997, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 30, de 13 de febrero de 1997.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo constar que el plazo de presentación de instancias, con los requisitos establecidos en las bases que rigen la convocatoria, habrá de realizarse conforme a lo establecido en la vigente Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común, debiendo acompañar a la solicitud el recibo acreditativo de haber abonado los derechos de examen.

Casares, 18 de marzo de 1997.—El Alcalde, Francisco Herrera Contreras.

**7598** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Oropesa del Mar (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 17, de fecha 8 de febrero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2952, de fecha 14 de marzo de 1997, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local; grupo C, por el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Oropesa del Mar, 18 de marzo de 1997.—El Alcalde, Rafael Albert Roca.

**7599** RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 1997, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Profesor adjunto no titulado de la banda de música.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 95, de 7 de agosto de 1996, y «Boletín Oficial de Castilla y León», suplemento al número 145, de 29 de julio de 1996, insertan las bases de la convocatoria, para la provisión, en propiedad, y por el procedimiento de concurso-oposición libre, de siete plazas de Profesor adjunto no titulado de la banda de música, vacantes en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, clasificadas con grupo de cotización 08, en las condiciones establecidas en las bases, sin dedicación plena y con dotación presupuestaria al efecto.

Las instancias se presentarán en el modelo oficial facilitado en las oficinas del Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Palencia en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cumplimentándose la totalidad de los datos requeridos en la misma.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 18 de marzo de 1997.—P. D., el Concejal delegado de Organización y Personal, Enrique Martín Rodríguez.